EL DIARIO
Decano de la Prensa Nacional

52 Páginas - 4 Cuerpos - 2 Suplementos | Bolivia, jueves 11 de enero de 2018 | AÑO CXIV | Nº 40.863 | Bs 4.00

Reapareció ministra Ariana Campero y habló de descuentos

Médicos amenazan con retomar huelga

• *Galenos advierten "incumplimiento de acuerdo". Ministro Romero los citó a reunión para hoy a las 10.00 horas*

Ante la reaparición pública de la ministra de Salud, Ariana Campero, ayer, luego de estar ausente de las negociaciones con el sector médico, se reactivó el conflicto porque recordó que se aplicarán descuentos por los días no trabajados por los huelguistas.

"Hemos sido claros desde un principio en eso (del) día no trabajado, día no pagado, y aclaro esto no es ninguna vendetta, hay leyes y pues esas se tienen que cumplir", dijo la autoridad, según publicó la agencia de noticias ANF.

Horas más tarde, el ministro de Trabajo, Héctor Hinojosa, declaró que "en realidad no es una medida al calor de este conflicto. Desde el 2006 se ha aplicado esta especie de principio" (refiriéndose a los descuentos anunciados por la ministra).

Ante esta posibilidad, los médicos consultaron a través de una carta al ministro Carlos Romero, quien fuera su interlocutor en el diálogo con el Gobierno, tras el cual se logró levantar las medidas, ¿a qué responde la advertencia de la ministra Campero? porque en el convenio se determinó el negociar las sanciones a través de organismos sectoriales.

"Los diferentes colegios departamentales en reuniones de directivas y asambleas consultivas consideran que el acuerdo está siendo incumplido en el sentido que este punto debería ser tratado en comisiones sectoriales con el Colegio Médico de Bolivia", dice en partes sobresalientes la misiva. En consulta efectuada por ***EL DIARIO***, el presidente del Colegio Médico de Bolivia, Aníbal Cruz, confirmó que hasta hoy se esperará la respuesta del ministro Romero.

"Nuestras bases esperan la aclaración, caso contrario, determinaremos volver a las medidas de presión por el incumplimiento", añadió.

Anoche, antes del cierre de la presente edición, el principal dirigente del sector médico confirmó a ***EL DIARIO*** que recibieron respuesta de Romero, quien los convocó a una reunión para hoy a las 10.00 horas en su despacho para tratar el tema de comisiones y sanciones.

El 8 de enero, los galenos y el Gobierno firmaron un acuerdo por el cual fueron levantadas las medidas después de 47 días. El mismo Cruz, aquella noche de la firma, aseguró la reanudación de los servicios de salud en Bolivia.

Sin embargo, surgieron brotes de inconformidad, entre los que se colocaron todos los trabajadores en salud, por cuanto, la atención a los enfermos continuó hasta ayer siendo irregular.

Esta porción inconforme, al igual que otros ocho sectores de diferentes actividades productivas del país, pide la abrogación del Código Penal.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo

APG

MOVILIZACIÓN DE TRABAJADORES EN SALUD EFECTUADA AYER EN COCHABAMBA.

ANF

PRINCIPALES EJECUTIVOS DE LA ANP: MARCELO MIRALLES, PRESIDENTE, Y JORGE CARRASCO, VICEPRESIDENTE.

Excluida arbitrariamente de diálogo

ANP exige abrogación de Código Penal

La Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia (ANP), mediante un comunicado público, hizo conocer al Gobierno la abrogación de la Ley 1005 del Código del Sistema Penal y denunció que fue excluida y marginada del diálogo convocado por los presidentes de las cámaras legislativas donde solo participaron tres gremios que aglutinan a la prensa de Bolivia.

"La Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia lamenta profundamente el intento de resolver un tema sobre derechos y libertades que atañe a toda la sociedad boliviana de manera unilateral, parcial, sectaria y discriminatoria", dice el comunicado.

Hasta el 10 de octubre pasado, cuando la ANP presentó observaciones al contenido de la Ley, "se respetó nuestra representación pero en el momento en que reclamamos el reconocimiento a la Ley de Imprenta en el texto del Código Penal quedamos sin el respaldo esperado de dirigentes de organizaciones periodísticas que ahora dicen defender la Ley de Imprenta y las libertades de prensa y de expresión", dice el documento más adelante.

Inf. Pág.5, 1er. Cuerpo

EFE

PROTESTAS CIUDADANAS EN VENEZUELA SON CONTROLADAS POR LAS FUERZAS DEL ORDEN.

Ante la falta de alimentos en Venezuela

Saqueos a supermercados

Las protestas por la falta de alimentos, medicinas, agua y otras carencias continúan en algunos estados de Venezuela, así como los saqueos, informaron ayer medios locales regionales.

El diputado antichavista Carlos Paparoni, a través de su cuenta en Twitter, informó de una protesta este miércoles en el estado Bolívar (sur), región que durante los últimos días se ha visto afectada por saqueos y más protestas, según reseña el diario regional Correo del Caroní.

En Bolívar, según cuenta el diario, son diversos los comercios afectados por los saqueos que "son producto del hambre, pero también de la delincuencia".

Las protestas en esta región también han sido protagonizadas por transportistas que se quejan de los elevados costos de las piezas de vehículos y repuestos.

Inf. Pág.7, 4to. Cuerpo

Aprehenden a dos mujeres en caso de pareja desaparecida

La Policía informó ayer que se aprehendió a dos personas en el marco de la investigación de la desaparición de Jesús Cañisaire Calatayud y Carla Bellot Rodríguez, quienes son buscados desde el 1 de enero.

"Dos personas fueron aprehendidas. Son dos mujeres: una llamada Joseline, quien fue aprehendida en Oruro y la otra persona es Graciela, la cual presta su declaración en La Paz", informaron desde la (Felcc) de La Paz, según publicó radio Fides.

La orden de aprehensión de las dos personas fue emitida por el Ministerio Público, después de conocer el informe de Inteligencia de la Policía, en el que se indica que las dos mujeres utilizaron uno de los celulares de la pareja desaparecida. La persona aprehendida dijo que utilizó la tarjeta después que le robaron su celular, pero no explicó cómo obtuvo el número ni quién le proporcionó el aparato.

Inf. Pag.7, 1er. Cuerpo

Liberan exportaciones de azúcar y alcohol

A través de un decreto supremo se liberó la exportación de azúcar y sus derivados, según anunció ayer el presidente del Estado, Evo Morales.

"Hermanos empresarios reitero, una vez más, que confiados estamos emitiendo los decretos supremos para la libre exportación de azúcar, ya emitimos para la carne, y falta todavía para la soya", dijo Morales en acto realizado en la capital cruceña.

El Jefe de Estado agregó que en su gobierno empezó a regularse las exportaciones para garantizar el mercado interno y enfrentar la especulación de los precios.

"Lo que pasa es que no podemos hacer política con el alimento del pueblo, tampoco podemos hacer política con la salud del pueblo, lamento mucho, (pero en su momento) hubo especulación de algunos importadores y exportadores, eso nos ha obligado a tomar estas medidas de regulación", afirmó.

Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo

Rally Dakar en suelo boliviano

Hoy llegarán las máquinas participantes en el Rally Dakar, procedentes del Perú, tras recorrer el contorno del lago Titicaca, que comparten ambos países, pasarán por El Alto y La Paz.

Los competidores pasarán también por el Salar de Uyuni, Tupiza y Villazón antes de llegar a la Argentina.

En la sede de Gobierno se ha dispuesto el trabajo en horario continuo para el sector público. En el sector privado esta determinación debe ser consensuada entre las partes y según sus modalidades de trabajo.

Fueron planificados muchos actos para dar la bienvenida a los competidores y, al mismo tiempo, varias vías serán cerradas, incluso a nivel interdepartamental.

Inf. Suplemento Deportivo

BOLIVIA LO MEJOR QUE TENEMOS

LA BANDERA BOLIVIANA FLAMEARÁ PARA RECIBIR A LOS CORREDORES.

SIÑANI/EL DIARIO

VECINOS RESGUARDAN LOS TERRENOS.

El Alto

Enfrentamiento por terrenos del padre Obermaier

Vecinos de la zona San Felipe de Seque del distrito 4 de la ciudad de El Alto se enfrentaron a presuntos loteadores que intentaron tomar posesión de unos terrenos que pertenecerían al extinto padre Sebastián Obermaier.

Portando palos, piedras y chicotes, los habitantes de la zona desalojaron a los supuestos avasalladores que reaccionaron y se negaron a abandonar el lugar, lo que exacerbó los ánimos de los vecinos, hasta que llegó un contingente policial para resguardar los predios y así evitar hechos de violencia.

Inf. Pág.6, 1er. Cuerpo

Assange con naturalización ecuatoriana

El fundador de WikiLeaks, Julian Assange, tiene documento de identidad de Ecuador. Según medios ecuatorianos, el programador aparece en la base de datos de ciudadanos de Ecuador con la identificación número 1729926483 y su nombre completo Julian Paul Assange. En los datos del registro aparece que el hacker australiano reside en Quito.

Ayer en la tarde, Assange publicó una imagen en su perfil de Twitter en el que aparecía vistiendo la camiseta de la selección ecuatoriana.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

Hoy en Femenina

Tus diez metas financieras

A unos cuantos días que inició el año hay muchas personas que piensan en sus propósitos de Año Nuevo: bajar de peso, comenzar a hacer ejercicio, comprar auto nuevo, casa nueva, hacer ese viaje u otros propósitos que se han quedado atrás año tras año.

Hoy te ofrecemos algunas metas financieras que puedes incluir en tu lista, para que así puedas avanzar en cumplir todas las demás.